

El Ayuntamiento Constitucional 2022-2024 del Municipio de Tultitlán, Estado de México, a través del Instituto Tultitlense de la Juventud, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 párrafo XIII y XVIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5 fracción VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 33 y 34 fracción VII de la Ley General de Cultura Física y Deporte; 6, 10 y 11 de la Ley de Desarrollo Social del Estado de México; 11, 13 y 23 de la Ley de la Juventud del Estado de México; 7 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; 25 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios; 91, 92 y 93 del Bando Municipal de Tultitlán, Estado de México; y 72 y 73 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Tultitlán, Estado de México.



TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

CONVOCATORIA



A las y los jóvenes del municipio de Tultitlán a participar en el:

TORNEO JUVENIL DE AJEDREZ TULTITLÁN 2022

BASES

PRIMERA: Las y los concursantes del TORNEO JUVENIL DE AJEDREZ TULTITLÁN, 2022, deberán ser jóvenes exclusivamente residentes del municipio de Tultitlán entre los 12y 29 años de edad cumplidos a la fecha de emisión de la presente Convocatoria. y las categorías se dividirán en dos; la primera de 12 a 17 años (CATEGORÍA A) y la segunda de 18 a 29 años (CATEGORÍA B)

SEGUNDA: Sistema de competencia:

- **EL TORNEO JUVENIL DE AJEDREZ TULTITLÁN 2022** se realizará en línea a través de la página web www.lichess.org el día 10 de diciembre de 2022 en un horario de 16:00 a 20:00 horas.

- El sistema de competencia se jugará bajo el Sistema Estándar 10+0.

- Las jugadoras y los jugadores dispondrán de 240 minutos. El torneo tiene un reloj de cuenta regresiva. Cuando llegue a cero, se congelan las clasificaciones del torneo y se proclama a la ganadora o el ganador. Las partidas que estén en juego deben terminarse, aunque no cuentan para el resultado del torneo.

- Al principio del torneo, las jugadoras y los jugadores se emparejan en base a su puntuación. En cuanto termina una partida, se vuelve al recibidor del torneo, y se emparejará con una jugadora o jugador con una puntuación similar.

- Las puntuaciones se calculan de la siguiente manera:

• Las victorias valen 2 puntos, las tablas 1 punto y las derrotas 0 puntos.

• Si se ganan dos partidas seguidas, comenzará una racha de puntuación doble, representada por un icono de una llama. A partir de ese momento y mientras se siga ganando, cada partida valdrá el doble; esto es, las victorias 4 puntos y las tablas 2 puntos. Una derrota seguirá valiendo 0 puntos.

Por ejemplo:

Tres victorias seguidas valen 8 puntos: $2 + 2 + (2 \times 2)$

Dos victorias y unas tablas valen 6 puntos: $2 + 2 + (1 \times 2)$

Dos victorias, una derrota y unas tablas valen 5 puntos: $2 + 2 + 0 + 1$

- Hay una cuenta regresiva para el primer movimiento. Si las jugadoras y los jugadores no realizan el primer movimiento dentro del tiempo, se pierde la partida.

- La ganadora o el ganador será la jugadora o jugador que tenga más puntos al término del torneo.

TERCERA: Registro de las y los concursantes:

- Las y los concursantes del TORNEO JUVENIL DE AJEDREZ TULTITLÁN 2022, deberán realizar el procedimiento de inscripción en la plataforma de competencia de la página web <https://lichess.org/es/signup>

- Una vez contando con un usuario registrado en la plataforma www.lichess.org, las y los concursantes deberán registrarse a través de los siguientes formularios en línea:

CATEGORÍA A:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScj4ymxGmFOF67BjyhXPxEoqwPxGdY2gf4tgr83e0WlQJX3A/viewform?usp=sf_link

CATEGORÍA B:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdhuIPqP0QuOrmPA3plEHMtm9qtGGLO6Ush2m92hNnrIKluA/viewform?usp=sf_link

Al completar el registro, se proporcionará de manera automática la clave de acceso al TORNEO JUVENIL DE AJEDREZ TULTITLÁN 2022, cuyo ingreso estará disponible minutos antes del inicio de la competencia.

- La inscripción digital de las y los concursantes se realizará a partir de las 9:00 horas del día 09 de noviembre de 2022 y hasta las 18:00 horas del día 09 de diciembre de 2022.

CUARTA: En caso de resultar ganadora o ganador, se deberá presentar dos copias de los siguientes documentos:

- Comprobante de domicilio con residencia en el municipio de Tultitlán, antigüedad no mayor a tres meses (de cualquier servicio prestado).

- Credencial para votar con residencia en el municipio de Tultitlán de la ganadora, ganador o del padre, madre y/o tutora o tutor, en el caso de ser menor de edad.

- Acta de Nacimiento de la ganadora o el ganador.

- CURP de la ganadora o el ganador.

NOTA: En caso de que la ganadora o ganador no presente la documentación señalada, el jurado emitirá las resoluciones pertinentes.

QUINTA: Quien verificará la legalidad serán los servidores públicos que conforman el Consejo Municipal de la Juventud, quienes resolverán de forma irrevocable cualquier controversia de órdenes técnicos, deportivos, de calificación y de competencia no previstos en la presente Convocatoria.

SEXTA: El premio para la ganadora o el ganador del Primer Lugar, (para cada categoría A y B) será:

- **Una Laptop "HP INC 240 G8 Nsd Intel Celeron N4120"**

Las ganadoras o ganadores del Segundo y Tercer Lugar recibirán un reconocimiento.

NOTA: Se entregará constancia de participación a todas y todos los aspirantes registrados.

SÉPTIMA: Una vez que se hayan determinado los resultados, el nombre de la ganadora o ganador se publicará el día 16 de diciembre de 2022 en las redes sociales del Instituto y en la página oficial del Ayuntamiento: www.tultitlan.gob.mx

OCTAVA: La entrega del premio será en día, horario y lugar por definir.

NOVENA: La participación en esta convocatoria significa la aceptación de todas las bases.

NOTA: Todo lo que no esté contemplado en esta Convocatoria será resuelto por el Consejo Municipal de la Juventud"

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos establecidos en el programa".



Seguimos **Transformando Tultitlán**